

SECRETARIA DE EDUCACION DE NORTE DE SANTANDER  
 MUNICIPIO DE CUCUTILLA  
 CENTRO EDUCATIVO RURAL CUCUTILLITA  
 CREADO POR DECRETO No 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005  
 (Aprobación de Estudios Res. 001728 del 13 de noviembre de 2009)  
 DANE No. 254223000110 - NIT No. 900068688-4

ACTA DE RECEPCION, ACEPTACION DE BINES O SERVICIOS Y DOCUMENTACION.

FAS-001

01

1 de 2

Código

Versión

Páginas

**LISTA DE CHEQUEO-ORDEN DE SERVICIOS Y ACEPTACIÓN**

**ACEPTACION DE PROPUESTA TRAMITE N°1 (12-11-2025)**

No.	DOCUMENTO	Revisión
	<b>OFERENTE N° 1</b>	
	<b>ANDERSON GUILLERMO VERA DAVILA</b>	
1	Fotocopia de registro único tributario (RUT).	X
2	Fotocopia de cámara de comercio (si lo requiere).	x
3	Fotocopia Cedula de representante legal. (si lo requiere)	X
4	Antecedentes procuraduría.	X
5	Antecedentes contraloría.	X
6	Antecedentes policía.	X
7	Propuesta o cotización con todos los elementos o ítems con sus valores unitarios y totales.	X

**LISTA DE CHEQUEO-ORDEN DE SERVICIOS Y ACEPTACIÓN**

**ACEPTACION DE PROPUESTA TRAMITE N°2**

No.	PROPUESTAS ACEPTADAS	APROBACIÓN
1	ANDERSON GUILLERMO VERA DAVILA	SI

**LISTA DE CHEQUEO-ORDEN DE SERVICIOS Y ACEPTACIÓN**

**ACEPTACION DE PROPUESTA TRAMITE N° 3**

No.	PROPUESTAS APROBADA PARA CONTRATACIÓN	APROBACIÓN
1	N° PROPUESTA: 1 ANDERSON GUILLERMO VERA DAVILA	SI



SECRETARIA DE EDUCACION DE NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE CUCUTILLA  
CENTRO EDUCATIVO RURAL CUCUTILLITA  
CREADO POR DECRETO No 00252 DEL 12 DE ABRIL DE 2005  
(Aprobación de Estudios Res. 001728 del 13 de noviembre de 2009)  
DANE No. 254223000110 - NIT No. 900068688-4

ACTA DE RECEPCION, ACEPTACION DE BINES O SERVICIOS Y DOCUMENTACION.

FAS-001

01

2 de 2

Código

Versión

Páginas

\*Presentación de toda documentación y valor ajustado al presupuesto aprobado

\* Concepto por el cual se eligió la propuesta (documentos, menor valor, sorteo).

NOTA: Se adjudica el contrato ANDERSON GUILLERMO VERA DAVILA por documentos y por ser la o mejor propuesta.

  
ORLANDO ARIAS SILVA  
DIRECTOR

ANEXO 1.

CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA PARA INVITACIÓN

Cucutilla 12 de noviembre 2025

Señor(a)  
CENTRO EDUCATIVO RURAL CUCUTILLITA  
Rector(a) ORLANDO ARIAS SILVA  
Cucutilla

Asunto: PRESENTACIÓN PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN de 13 e noviembre 2025.

Cordial Saludo.

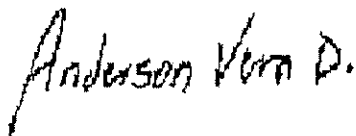
DIDACTICOS MEMOS con su representante legal ANDERSON GUILLERMO VERA DAVILA mayor de edad, identificado(a) con la C.C. No. 1.090.466.648, expedida en Cúcuta, por medio del presente escrito allego la siguiente Propuesta, seria e irrevocable, para la compra material deportivo, conforme a las especificaciones y características que se señalan en la INVITACIÓN del 13 de NOVIEMBRE 2025. En caso de que esta oferta sea aceptada por su institución, me comprometo a firmar el Contrato correspondiente.

Por lo tanto, declaro:

1. Que esta Propuesta y el Contrato que llegare a generarse, sólo compromete al firmante de esta carta.
2. Que ninguna Entidad o persona distinta del firmante tiene interés comercial en esta Propuesta ni en el Contrato probable que de ella se derive.
3. Que, si se me adjudica el Contrato, me comprometo a aportar todos los requisitos para su perfeccionamiento y ejecución.
4. Que no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Ley y no me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
5. Que no he sido sancionado por ninguna Entidad Oficial mediante acto administrativo ejecutoriado.
6. Que el valor de la propuesta corresponde en valores unitarios a los productos relacionados en la invitación, y el valor total será el de las cantidades requeridas por la Institución al momento de consolidarse el contrato, este valor incluirá IVA, gastos de fletes, legalización, impuestos y demás a que haya lugar, teniendo en cuenta que la misma se formula por valores unitarios y el valor total corresponde a la sumatoria de los mismos, respecto de los elementos en listados en la descripción de la invitación.
7. Que toda la información consignada en la presente propuesta es verídica.

Así mismo, autorizo al Centro Educativo Rural cucutillita para el uso de mis datos personales, atendiendo lo preceptuado en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. Lo anterior de conformidad con la política de tratamiento de datos personales

Atentamente,



ANDERSON GUILLERMO VERA DAVILA  
NIT 1090466648-0  
ANDERSON GUILLERMO VERA DAVILA  
Celular:3202615651  
Correo Electrónico: vera\_829@hotmail.com  
Calle 0 N° 12-75 barrio lleras restrepo

**ANEXO 2.**  
**FICHA TÉCNICA PARA INVITACIÓN**

<b>Nº</b>	<b>DESCRIPCION DEL ELEMENTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>
<b>1</b>	kit de huerta mixto pequeño (pala, rastrillo, semillas, regadera)	UNIDAD	Material proyecto productivo
<b>2</b>	bebederos para colibris	UNIDAD	Material proyecto productivo
<b>3</b>	plantas ornamentales para colibris (verbena, salvia roja, etc)	UNIDAD	Material proyecto productivo
<b>4</b>	plantas (medicinales y frutales)	UNIDAD	Material proyecto productivo
<b>5</b>	kit de huerta mixto grande (pala, rastrillo, azadon, machete, guantes, semillas, abono)	UNIDAD	Material proyecto productivo
<b>6</b>	vivero escolar (malla polisombra, estructura mesagerminadora, bandejas)	UNIDAD	Material proyecto productivo
<b>7</b>	insumos vivero: sustrato organico, bolsas de vivero, marcadores de especies	UNIDAD	Material proyecto productivo
<b>8</b>	pulverizadores manuales (uno por sede)	UNIDAD	Material proyecto productivo
<b>9</b>	bolsas de poli sombra reforzada para produccion de plantas	UNIDAD	Material proyecto productivo
<b>10</b>	machete mango de caucho	UNIDAD	Material proyecto productivo
<b>11</b>	guantes de trabajo	juego	Material proyecto productivo
<b>12</b>	abono quimico NPK 10-30-10 ( saco 20kg)	UNIDAD	Material proyecto productivo
<b>13</b>	urea ( saco 20kg)	UNIDAD	Material proyecto productivo
<b>14</b>	malla gallinera para proteccion del cultivo (rollo 1,5 m x 10m aprox.)	UNIDAD	Material proyecto productivo
<b>15</b>	malla para secado de café	UNIDAD	Material proyecto productivo
<b>16</b>	canastilla para recoleccion de café	UNIDAD	Material proyecto productivo
<b>17</b>	semillas pequeñas (vegetales)	UNIDAD	Material proyecto productivo
<b>18</b>	abono organico ( saco 20kg, 2 por sede x 9 sedes)	UNIDAD	Material proyecto productivo

19	palas (2 por sede x 9 sedes)	UNIDAD	Material proyecto productivo
20	picas (2 por sede x 9 sedes)	UNIDAD	Material proyecto productivo
21	machetes( 2 por sede x 9 sedes)	UNIDAD	Material proyecto productivo
22	palines ( 2 po sede x 9 sedes)	UNIDAD	Material proyecto productivo
23	rastrillos ( 2 por sede x 9 sedes)	UNIDAD	Material proyecto productivo
24	kit de jardineria	UNIDAD	Material proyecto productivo
25	regaderas	UNIDAD	Material proyecto productivo
26	surtidores	UNIDAD	Material proyecto productivo
27	bandeja germinadora	UNIDAD	Material proyecto productivo
28	turba ( 5 kg por sede)	UNIDAD	Material proyecto productivo

*Anderson Vera D.*

DIDACTICOS MEMOS

NIT 1090466648-0

ANDERSON GUILLERMO VERA DAVILA

Celular:3202615651

Correo Electrónico: vera\_829@hotmail.com

Calle 0 N° 12-75 barrio Ileras restrepo

### ANEXO 3.

#### FICHA ECONOMICA

Nº	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD	CANTIDAD	Precio unitario	Total
1	kit de huerta mixto pequeño (pala, rastrillo, semillas, regadera)	UNIDAD	4	\$ 125.000	\$ 500.000
2	bebederos para colibris	UNIDAD	5	\$ 21.900	\$ 109.500
3	plantas ornamentales para colibris (verbena, salvia roja, etc)	UNIDAD	10	\$ 4.000	\$ 40.000
4	plantas (medicinales y frutales)	UNIDAD	10	\$ 4.000	\$ 40.000
5	kit de huerta mixto grande (pala, rastrillo, azadon, machete, guantes, semillas, abono)	UNIDAD	5	\$ 380.000	\$ 1.900.000
6	vivero escolar (malla polisombra, estructura mesagerminadora, bandejas)	UNIDAD	1	\$ 2.400.000	\$ 2.400.000
7	insumos vivero: sustrato organico, bolsas de vivero, marcadores de especies	UNIDAD	1	\$ 224.153	\$ 224.153
8	pulverizadores manuales (uno por sede)	UNIDAD	9	\$ 38.000	\$ 342.000
9	bolsas de poli sombra reforzada para produccion de plantas	UNIDAD	20	\$ 9.000	\$ 180.000
10	machete mango de caucho	UNIDAD	4	\$ 120.000	\$ 480.000
11	guantes de trabajo	juego	4	\$ 15.000	\$ 60.000
12	abono quimico NPK 10-30-10 ( saco 20kg)	UNIDAD	2	\$ 150.000	\$ 300.000
13	urea ( saco 20kg)	UNIDAD	2	\$ 60.000	\$ 120.000
14	malla gallinera para proteccion del cultivo (rollo 1,5 m x 10m aprox.)	UNIDAD	3	\$ 160.000	\$ 480.000
15	malla para secado de café	UNIDAD	2	\$ 80.000	\$ 160.000
16	canastilla para recoleccion de café	UNIDAD	2	\$ 60.000	\$ 120.000
17	semillas pequeñas (vegetales)	UNIDAD	36	\$ 5.000	\$ 180.000
18	abono organico ( saco 20kg, 2 por sede x 9 sedes)	UNIDAD	9	\$ 50.000	\$ 450.000
19	palas (2 por sede x 9 sedes)	UNIDAD	9	\$ 50.000	\$ 450.000
20	picas (2 por sede x 9 sedes)	UNIDAD	18	\$ 50.000	\$ 900.000
21	machetes( 2 por sede x 9 sedes)	UNIDAD	18	\$ 50.000	\$ 900.000
22	palines ( 2 po sede x 9 sedes)	UNIDAD	18	\$ 40.000	\$ 720.000
23	rastrillos ( 2 por sede x 9 sedes)	UNIDAD	18	\$ 40.000	\$ 720.000
24	kit de jardinería	UNIDAD	9	\$ 20.000	\$ 180.000
25	regaderas	UNIDAD	9	\$ 25.000	\$ 225.000
26	surtidores	UNIDAD	18	\$ 10.000	\$ 180.000

27	bandeja germinadora	UNIDAD	8	\$ 10.000	\$ 80.000
28	turba ( 5 kg por sede)	UNIDAD	9	\$ 15.000	\$ 135.000
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 12.575.653</b>

El valor de la propuesta es de Doce millones quinientos setenta y cinco mil seiscientos cincuenta y tres pesos (\$12.575.653) mcte incluido impuesto que se necesite.

*Anderson Vera D.*

DIDACTICOS MEMOS

NIT 1090466648-0

ANDERSON GUILLERMO VERA DAVILA

Celular:3202615651

Correo Electrónico: vera\_829@hotmail.com

Calle 0 N° 12-75 barrio lleras restrepo

2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

14675687610



(415)7707212489984(8020) 000001467568761 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 9 0 4 6 6 6 4 8

6. DV

0

12. Dirección seccional  
Impuestos de Cúcuta

7

14. Buzón electrónico

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 0 9 0 4 6 6 6 4 8

27. Fecha expedición

2 0 1 1, 0 9 0 1

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Norte de Santander

5 4

30. Ciudad/Municipio

Cúcuta

0 0 1

31. Primer apellido

VERA

32. Segundo apellido

DAVILA

33. Primer nombre

ANDERSON

34. Otros nombres

GUILLERMO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Norte de Santander

5 4

40. Ciudad/Municipio

Cúcuta

0 0 1

41. Dirección principal

CL 0 0 08 BRR LLERAS RESTREPO

42. Correo electrónico

vera\_829@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

5 7 4 7 9 8 3

45. Teléfono 2

3 2 0 2 6 1 5 6 5 1

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

## Actividad principal

## Actividad secundaria

## Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 7 6 1

2 0 1 6 0 6 2 2

3 2 4 0

2 0 1 6 0 6 2 2

4 7 4 1

4 6 4 4

3 4 1 4

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																							

49 - No responsable de IVA

## Usuarios aduaneros

## Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
												58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI  NO 

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2019 - 12 - 18

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VERA DAVILA ANDERSON GUILLERMO

985. Cargo CONTRIBUYENTE



**CÁMARA DE COMERCIO DE CÚCUTA**

**CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL**

Fecha expedición: 26/08/2025 - 12:25:04  
Recibo No. S001976292, Valor 5800

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZW7kBKTFXm**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

recurso.

**ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS**

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CÚCUTA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

**ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO**

Nombre: DIDACTICOS MEMO ´ S  
Matrícula No.: 296676  
Fecha de Matrícula: 22 de junio de 2016  
Último año renovado: 2025  
Categoría: Establecimiento de Comercio  
Dirección : CL 0 NRO. 0-75 - Lleras Restrepo  
Municipio: Cúcuta, Norte de Santander

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$7.000.000,00  
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4761.

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES**

- A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
- b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT)
- c. Como consecuencia del reporte realizado por la



**CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA**

**CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL**

Fecha expedición: 26/08/2025 - 12:25:04  
Recibo No. S001976292, Valor 5800

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZW7kBKTFXm**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Cámara de Comercio de Cúcuta, la Alcaldía asignó Placa de Industria y Comercio No. , el

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

**ALEJANDRA DÍAZ VILLAN.**  
Secretaria General.

---

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

---



**CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA**

**CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL**

Fecha expedición: 26/08/2025 - 12:25:03  
Recibo No. S001976292, Valor 5800

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZW7kBKTFXm**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Nombres y apellidos : ANDERSON GUILLERMO VERA DAVILA  
Identificación : CC. - 1090466648  
Nit : 1090466648-0  
Domicilio: Cúcuta, Norte de Santander

**MATRÍCULA**

Matrícula No: 296675  
Fecha de matrícula: 22 de junio de 2016  
Ultimo año renovado: 2025  
Fecha de renovación: 20 de mayo de 2025  
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal : CL 0 NO. 0-75 - Lleras restrepo  
Municipio : Cúcuta, Norte de Santander  
Correo electrónico : agvd829@gmail.com  
Teléfono comercial 1 : 5747983  
Teléfono comercial 2 : 3202615651  
Teléfono comercial 3 : 3103317035

Dirección para notificación judicial : CL 0 NO. 0-75 - Lleras restrepo  
Municipio : Cúcuta, Norte de Santander  
Correo electrónico de notificación : agvd829@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: G4761  
Actividad secundaria Código CIIU: G4752  
Otras actividades Código CIIU: G4741 F4330

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Venta al por menor de libros, materiales y artículos de papelería y escritorio, comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y



## CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA

### CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 26/08/2025 - 12:25:04  
Recibo No. S001976292, Valor 5800

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZW7kBKTFxm**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

productos de vidrio. Comercio al por menor de computadores, equipos perifericos, programas de informatica y equipos de telecomunicaciones. Terminacion y acabado de edificios y obras de ingeniería civil.

### INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

#### Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$7.000.000,00  
Activo no corriente: \$0,00  
Activo total: \$7.000.000,00  
Pasivo corriente: \$0,00  
Pasivo no corriente: \$0,00  
Pasivo total: \$0,00  
Patrimonio neto: \$7.000.000,00  
Pasivo más patrimonio: \$7.000.000,00

#### Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$7.000.000,00  
Otros ingresos: \$0,00  
Costo de ventas: \$0,00  
Gastos operacionales: \$0,00  
Otros gastos: \$0,00  
Gastos por impuestos: \$0,00  
Utilidad operacional: \$0,00  
Resultado del periodo: \$0,00

### RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CUCUTA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, **NO** se encuentra en curso ningún

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
**CEBULA DE CIUDADANIA**

NUMERO: **1.090.466.648**

NOMBRE: **VERA DAVILA**

APELLIDOS: **ANDERSON GUILLENMO**

SIGNATURE: *Anderson Vera D.*

FIRMA: *[Signature]*




**FECHA DE NACIMIENTO** **29-AGO-1983**  
**CUCUTA**  
**(NORTE DE SANTANDER)**  
**LUGAR DE NACIMIENTO**

**1.77**      **A+**      **M**  
**ESTATURA**      **G.S. RH**      **SEXO**

**01-SEP-2011 CUCUTA**  
**FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION**

REGISTRO NACIONAL  
 CARLOS AMEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



P-2500100-00343690-M-1090466648-20111031      0020356251A 1      37268547

